

## OTROS SERVICIOS

- **Trabajo Social.** Unidad ubicada en la planta baja. Le orientarán sobre los recursos sociales y/o socio sanitarios.
- **Organizaciones de Voluntariado (O.N.G.s).** En nuestro Hospital colaboran diversas organizaciones de Voluntariado que en algún momento pueden serle útiles. Para ponerse en contacto con ellas hágalo a través del Servicio de Atención al Paciente o de Trabajo Social.
- **Dispone de puntos de información en:**  
Vestíbulo principal:  
Av. Ramón y Cajal, Consultas Externas: C/Sanz y Fores, Rehabilitación: Vial Norte y Urgencias: C/ Real de Burgos.
- **Cafetería** para acompañantes y familiares situada en el vestíbulo de la planta baja, con horario de 8:00 a 21:30 horas en días laborables. Fines de semana y festivos de 8 a 21 horas.
- **Biblioteca** para pacientes y familiares. Ubicada en el vestíbulo de la planta 12. Regularmente pasarán los voluntarios de diversas asociaciones para ofrecerles libros y revistas; también podrán acceder a diversos servicios que presta la Biblioteca Pública de Castilla y León.
- **El Hospital dispone de un servicio espiritual,** desde el que se ofrece un acompañamiento profesional durante la enfermedad y el final de la vida. Si el paciente es creyente, se le puede además llevar los sacramentos (Servicio de Atención Religiosa). Dispone también de capilla, situada en la planta 12, donde se celebran oficios religiosos católicos. Para otras confesiones religiosas acudir al Servicio de Atención al Paciente.



**Centralita: 983 42 00 00**

(Citaciones, Admisión, Atención al paciente, teléfono de habitaciones)



**Dirección: C/ Ramón y Cajal nº 3. Código postal: 47003**



**Web: <https://www.saludcastillayleon.es/HCUValladolid/es>**



# GUÍA DE ACOGIDA PARA PACIENTES Y FAMILIARES



**HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID**



## SALUDO Y BIENVENIDA

El personal del Hospital Clínico Universitario de Valladolid le da la bienvenida y desea que su estancia entre nosotros le sea lo más beneficiosa y grata posible.

Todos los medios humanos y técnicos estarán a su disposición para contribuir a su recuperación, con el fin de que pueda incorporarse cuanto antes a su vida y actividades habituales.

Esta pequeña guía contiene datos e información que le pueden ser útiles a lo largo de su estancia.

No dude en preguntarnos lo que precise, y piense que nuestros esfuerzos están encaminados a la mejora continua en su salud.

Si necesita más información:

<https://www.saludcastillayleon.es/HCUValladolid/es>



- Si usted como paciente lo desea o los profesionales lo consideran conveniente, podrán **restringirse las visitas**.
- La **puerta principal del Hospital** permanecerá abierta por el vestíbulo principal todos los días de 7:30 a 22:30 horas.
- Mantenga sus dispositivos electrónicos (móviles, tabletas, etc.) en silencio.
- Dispone de un **parking de pago** con acceso desde la calle Real de Burgos con plazas reservadas a personas con movilidad reducida.

## ATENCIÓN AL PACIENTE

- Servicio de Atención al Paciente. Situado en el vestíbulo principal de la planta baja. Allí le orientarán sobre todo lo relacionado con la asistencia sanitaria y el funcionamiento del Hospital, así como sus **derechos y deberes como paciente y usuario**. En este sentido puede obtener más información en:

[www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/derechos-deberes](http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/derechos-deberes)



# E STANCIA

- Las/os enfermeros/as y TCAE le proporcionarán toda la **información referente al funcionamiento de la Unidad** donde va a ingresar.
- Cualquier problema relacionado con las instalaciones, organización etc. comuníquelo al **Jefe de la Unidad de Enfermería**.
- Si tiene algún **tratamiento previo o alergias** hágalo saber a nuestros profesionales.
- El médico le irá dando **información regularmente sobre la evolución de su proceso**, en el horario establecido en cada Unidad.
- Los profesionales que le atiendan o le apliquen una técnica o procedimiento **le informarán adecuadamente**.
- La alimentación que usted recibe durante su estancia forma parte de su tratamiento y contribuye a su recuperación. **Por tanto consuma sólo los alimentos ofrecidos por el Hospital**.
- Se le preguntará sobre sus **preferencias en la dieta**, siempre que no tenga pautada una dieta especial.
- El consumo de **bebidas alcohólicas, tabaco y cigarrillos electrónicos** están **prohibidos** en el recinto hospitalario.
- Si tiene que ausentarse de la Unidad comuníquelo a la enfermera.
- El **horario aproximado de comidas** es:
  - Desayuno a las 9 h / Almuerzo a las 13 h
  - Merienda a las 17 h / Cena a las 20 h
- En su habitación dispone de teléfono, televisión y acceso a internet, así como las instrucciones para su uso.
- Disponemos de **servicio de seguridad las 24h** con circuito cerrado de vigilancia.
- No está permitida la realización de fotografías y/o grabaciones. (Ley de Autonomía del Paciente 41/2002, de 14 de noviembre y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).



# A LTA

- Su médico decide cuál es el mejor momento **para ser dado de alta**. Se lo comunicará con la suficiente antelación para hacer sus preparativos.
- Se le entregará un **informe médico** que detallará su proceso asistencial, de modo que si fuera necesario siga la asistencia su médico de Atención Primaria.
- La enfermera le explicará los **cuidados que debe continuar en su domicilio**, y le facilitará su informe de alta para el seguimiento por su enfermera de Atención Primaria.
- Se le puede facilitar el **transporte en ambulancia** a su domicilio, siempre que exista una causa que lo justifique. En cualquier caso, será su médico quien podrá solicitar ese tipo de transporte.
- Le rogamos que deje libre la habitación una vez se le haya comunicado el alta y **antes de las 12 horas**. Con ello facilitará el ingreso de nuevos pacientes.

## ALTA VOLUNTARIA



- Usted como paciente puede ejercer su autonomía y decidir abandonar el Hospital en contra del criterio de su médico. Si es así, estará solicitando el Alta Voluntaria. Tras haberle explicado claramente los perjuicios que esto puede ocasionarle, se debe advertir que tanto el Hospital como su médico, no serán responsables de las consecuencias que se deriven del alta voluntaria y que tal responsabilidad debe ser asumida por el paciente.

## VISITAS

- El horario de visitas y el número de personas que puedan acudir les será indicado en cada unidad de hospitalización y en cada servicio especial (UCI, Unidad Coronaria, Reanimación Quirúrgica y Pediatría).
- La tranquilidad es un requisito básico para la recuperación de los pacientes, por ello no olvide que **debe hablar en voz baja y no hacer ruidos**. Con ello contribuirá al bienestar de los pacientes.
- Evite las visitas de personas que padezcan algún **proceso infeccioso** (gripe, catarro, etc.).
- Por motivos sanitarios **no se aconseja la entrada a menores de 14 años**.



## INGRESO

- El **Servicio de Admisión** situado en el vestíbulo principal le facilitará los trámites para formalizar su ingreso.
- Recuerde presentar la **Tarjeta Sanitaria** y su **DNI**.
- Debe traer todos los **informes** de que disponga, así como su **medicación habitual**.
- El Hospital **no informará de su ingreso en el Centro**. Usted podrá comunicarlo a las personas que considere oportuno.
- Le recomendamos **no traer objetos de valor**. El Hospital no se hace responsable de su pérdida o extravío.
- Cuide sus prótesis auditivas, lentillas, gafas, dentaduras, etcétera. El Hospital **no se responsabiliza** de ellas.
- Si necesita **justificante de ingreso** lo puede solicitar en el Servicio de Admisión, en planta baja.

